

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 4503**  
CELEBRADA EL JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1999  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 4508 DEL MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1999



---

**TABLA DE CONTENIDO**

**ARTÍCULO**

**PÁGINA**

<u>ARTÍCULO ÚNICO</u> Aprobación del presupuesto extraordinario 5-99 de la Universidad de Costa Rica .....	2
--	---

Acta de la **sesión No. 4503, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves veinticinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

Asisten los siguientes miembros: M.L. Oscar Montanaro Meza, Director y Representante Sedes Regionales, Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector; Dra. Susana Trejos Marín, Área de Artes y Letras; Dr. Luis Estrada Navas, Área de Ciencias Básicas; Dr. William Brenes Gómez, Área de la Salud; M. Gilbert Muñoz Salazar, Sector Administrativo; Srta. Laura Camacho Aguilar, Sector Estudiantil y Dra. Mercedes Barquero García, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y quince minutos con la presencia de los siguientes miembros: M.L. Oscar Montanaro, Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, M. Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada y Dr. William Brenes.

Ausente con excusa: Ing. Roberto Trejos Dent, quien se encuentra fuera del país.

Ausentes: Marco Vinicio Fournier Facio, M.Sc. y Sr. José María Villalta Floréz-Estrada.

#### ARTICULO ÚNICO

**La Comisión de Presupuesto y Administración presenta el dictamen No. CP-DIC-99 68, relativo al Presupuesto Extraordinario 05-99 de la Universidad de Costa Rica.**

EL DR. WILLIAM BRENES expone el dictamen que dice lo siguiente:

#### "ANTECEDENTES:

- Mediante oficio R-CU-198-99, del 23 de noviembre de 1999, la Rectoría remite al Consejo Universitario el Presupuesto Extraordinario 5-99 de la Universidad de Costa Rica para el año 1999, y el informe de la Oficina de Administración Financiera, según oficio OAF-5440-11-99-P, del 23 de noviembre de 1999.

- La Dirección del Consejo Universitario traslada a la Comisión de Presupuesto y Administración el Presupuesto Extraordinario 5-99, para su análisis. (Pase CU.P.-99-11-134, del 23 de noviembre de 1999)

#### ANÁLISIS:

Según la información presentada por la Oficina de Administración Financiera en la elaboración de este presupuesto se consideraron las disposiciones legales y técnicas, que se deben cumplir en el proceso presupuestario, así como las normas y disposiciones establecidas por la Universidad y las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República.

Se incluyen en este presupuesto los ingresos provenientes de la liquidación al 30 de junio de 1999 de los compromisos establecidos al 31 de diciembre de 1998. En los presupuestos de egresos se presentan las sumas correspondientes a los compromisos establecidos al 31 de diciembre de 1998 y que al 30 de junio de 1999 mantienen la exigibilidad de pago.

El desglose de dicho presupuesto es el siguiente: (oficio OAF-5540-11-99-P).

#### RESUMEN GENERAL

Liquidación de compromisos de presupuesto del período 1998  
Pendientes al 30 de junio de 1999.

(Fondos corrientes y fondos restringidos)

DESCRIPCION	Fondos corrientes	Fondos restringidos	Total
Compromisos pendientes al 31-12-98	₡791.788.778,31	₡41.136.757,75	₡832.925.536,06
Menos:			
Compromisos pagados al 30-06-99	₡339.734.381,36	₡17.798.078,20	₡357.532.459,56
TOTAL SALDOS AL 30-06-99	₡452.054.396,95	₡23.338.679,55	₡475.393.076,50
Menos:			
Compromisos de presupuesto de 1998, pendientes al 30-06-99, que serán presupuestados en Presup. Extraordinario	₡445.376.850,67	₡23.183.265,40	₡468.560.116,07
COMRPOMISOS NO UTILIZADOS AL 30-06-99	₡6.677.546,28	₡155.414,15	₡6.832.960,43

Desglose compromisos no utilizados:

Los compromisos de presupuesto de Fondos corrientes no utilizados al 30-06-99 por un monto de ₡6.832.960,43 se

Incumplimiento de proveedores	₡672.670,82
Ingresos de Capital (Superávit Compromisos Renovación de Equipo Científico y Tecnológico)	₡2.941.340,78
-Ingresos de Capital (Superávit Compromisos Fondos Corrientes)	₡3.063.543,68
Fondos Corrientes	₡2.229.899,32
Empresas Auxiliares	₡741.306,84
Cursos Especiales	₡92.328,52
<b>TOTAL</b>	<b>₡6.677.546,28</b>

El saldo de los compromisos de presupuesto no utilizados al 30-06-99 correspondientes a Fondos Restringidos, por un monto de 155.414,15 será acreditado a cada fondo Restringido para que sea presupuestado posteriormente de acuerdo a las necesidades específicas de cada proyecto.

Por su parte la Contraloría Universitaria en oficio OCU-R-199-99, del 24 de noviembre de 1999, entre otros aspectos, señala que:

[...] Usualmente esta Oficina realiza una revisión independiente sobre la Liquidación de Compromisos Presupuestarios, al 30 de junio de cada año, para efectos de emitir un referendo para la Contraloría General de la República. En esta oportunidad, existen circunstancias especiales que nos impiden efectuar cotejos o comparación sobre cada una de las cifras arriba señaladas (se refiere al desglose de las fuentes con que ha sido financiado este presupuesto), en razón de que los informes financieros de liquidación institucional aún no han sido emitidos, por motivos de atrasos sufridos por la puesta en marcha del sistema informático de administración financiera (SIAF)

Por las razones supracitadas, esta Oficina no tiene más base de comparación que los datos que suministra en su oficio (OAF-5541-11-99-P) la propia Oficina de Administración Financiera.

En vista de que el período anterior, resultó con una situación deficitaria, recomendamos se indique que la administración activa debe tomar medidas complementarias para garantizar la capacidad real de financiamiento de esos recursos.

Por efectos de oportunidad en el trámite, algunos aspectos que consideramos de poca relevancia en relación con el total de este presupuesto, serán comentados directamente con la Oficina de Administración Financiera, para que sean atendidos en próximos presupuestos.

#### **PROPUESTA DE ACUERDO:**

La Comisión de Presupuesto y Administración propone al Plenario la adopción del siguiente acuerdo:

#### **CONSIDERANDO QUE:**

Mediante oficio R-CU-198-99, del 23 de noviembre de 1999, la Rectoría remite al Consejo Universitario el Presupuesto

registran dentro de los Ingresos de capital del período 99, según el siguiente detalle:

Extraordinario 5-99 de la Universidad de Costa Rica para el año 1999.

Según la información remitida por la Oficina de Administración Financiera en la elaboración de este presupuesto se consideraron las disposiciones legales y técnicas, que se deben cumplir en el proceso presupuestario, así como las normas y disposiciones establecidas por la Universidad y las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (oficio OAF-5440-11-99-P, del 23 de noviembre de 1999).

La Contraloría Universitaria mediante oficio OCU-R-199-99, del 24 de noviembre de 1999, expresa que: "Nuestro análisis se limitó a comprobar que los movimientos incluidos en este Presupuesto Extraordinario No.5-99, hayan sido avalados por la autoridad competente y que exista referencia, en la toma de decisiones, a elementos técnicos o de política administrativa que la sustente. Adicionalmente se observa la integridad de los datos conforme a los lineamientos administrativos y contables presupuestarios, que regulan este proceso".

#### **ACUERDA:**

1- Aprobar el Presupuesto Extraordinario 05-99, por un monto total de ₡474.404.026,99 (cuatrocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil veintiséis colones con 99/100)".

\*\*\*\*A las diez horas y veinticinco minutos ingresan la Srta. Laura Camacho y el Dr. Gabriel Macaya.\*\*\*\*

EL M.L. OSCAR MONTANARO somete a votación el dictamen y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, Srta. Laura Camacho, M. Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya y M.L. Oscar Montanaro.

TOTAL: Ocho votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Somete a votación declarar el acuerdo firme y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Susana Trejos, Dra. Mercedes Barquero, Srta. Laura Camacho, M.

Gilbert Muñoz, Dr. Luis Estrada, Dr. William Brenes, Dr. Gabriel Macaya y M.L. Oscar Montanaro.

TOTAL: Ocho votos.

EN CONTRA: Ninguno.

**En consecuencia, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:**

1- Mediante oficio R-CU-198-99, del 23 de noviembre de 1999, la Rectoría remite al Consejo Universitario el Presupuesto Extraordinario 5-99 de la Universidad de Costa Rica para el año 1999.

2- Según la información remitida por la Oficina de Administración Financiera en la elaboración de este presupuesto se consideraron las disposiciones legales y técnicas, que se deben cumplir en el proceso presupuestario, así como las normas y disposiciones establecidas por la Universidad y las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (oficio OAF-5440-11-99-P, del 23 de noviembre de 1999).

3- La Contraloría Universitaria mediante oficio OCU-R-199-99, del 24 de noviembre de 1999, expresa que: "Nuestro análisis se limitó a comprobar que los movimientos incluidos en este Presupuesto Extraordinario No. 5-99, hayan sido avalados por la autoridad competente y que

exista referencia, en la toma de decisiones, a elementos técnicos o de política administrativa que la sustente. Adicionalmente se observa la integridad de los datos conforme a los lineamientos administrativos y contables presupuestarios, que regulan este proceso".

**ACUERDA:**

1- Aprobar el Presupuesto Extraordinario 05-99, por un monto total de ₡474.404.026,99 (cuatrocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil veintiséis colones con 99/100)

**ACUERDO FIRME.**

A las diez horas y treinta minutos se levanta la sesión.

**M.L. OSCAR MONTANARO MEZA  
DIRECTOR  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**NOTA:** Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.